

FECHA PRESENTE ACTA  
CONTRATO

OBJETO:

VALOR DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCION:

CONTRATANTE

CONTRATISTA

INTERVENTOR / SUPERVISOR

FECHA INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA AMPLIACION DE

SUSPENSION

ACTA DE REINICIO

ADICIONAL N° \_\_\_\_\_

PRORROGA N° \_\_\_\_\_

FECHA DE TERMINACION

PERIODO A PAGAR

PERIODO TOTAL DE

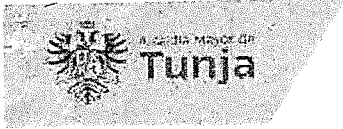
EJECUCION

|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 16 DIC 2024                                                                                                                                                                                                                                                             |                                |
| N° 1270 de 2024                                                                                                                                                                                                                                                         | FECHA 05 de septiembre de 2024 |
| FSP 144 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO, PARA BRINDAR APOYO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA. |                                |
| DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS.DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$10.816.660).                                                                                                                                                                                  |                                |
| TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS O A PRORRATA POR LOS DÍAS REALMENTE EJECUTADOS EN EL PERIODO SIN EXCEDER DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                             |                                |
| MUNICIPIO DE TUNJA                                                                                                                                                                                                                                                      |                                |
| NOHORA ELIANA ZIPA BULLA                                                                                                                                                                                                                                                |                                |
| JUAN CARLOS PEREZ MESA                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |
| 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                |                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |
| 16 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| 05 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                      |                                |
| 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                     |                                |

En la Ciudad de Tunja, a los 16 DIC 2024, se reunieron en las oficinas de Secretaría de Fomento económico y servicios públicos del Municipio, el señor (a) **JUAN CARLOS PÉREZ MESA** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166, quien en su calidad de **SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS**, obra como SUPERVISOR, y el señor (a) **NOHORA ELIANA ZIPA BULLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.618.196, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION**, en los siguientes términos

| BALANCE DE TERMINACIÓN                                           |            |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| CONCEPTO                                                         | DEBE       | HABER      |
| Valor del contrato (Incluye adicionales)                         | 10.816.660 |            |
| Anticipo                                                         |            |            |
| Valor actas canceladas                                           |            | 8.850.000  |
| Valor de la presente acta                                        |            | 1.180.000  |
| Saldo sin ejecutar y/o a favor del municipio (cuando haya lugar) |            | 786.660    |
| Sumas iguales                                                    | 10.816.660 | 10.816.660 |

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiortes y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.



En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES:

EVALUACION AL CONTRATISTA

|            |                                     |
|------------|-------------------------------------|
| CUMPLIÓ    | <input checked="" type="checkbox"/> |
| NO CUMPLIÓ | <input type="checkbox"/>            |

FIRMA: Nohora Eliana Zipa Bulla  
NOMBRE: Nohora Eliana Zipa Bulla  
CONTRATISTA

FIRMA: [Signature]  
ORDENADOR DEL GASTO  
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

FIRMA: [Signature]  
NOMBRE: : Juan Carlos Pérez Mesa  
SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE.

|                                                                                                                                                                                | Nombre                   | Cargo       | Firma              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|--------------------|
| Elaboró y Proyectó:                                                                                                                                                            | Nohora Eliana Zipa Bulla | Contratista | <u>Nohora Zipa</u> |
| Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma |                          |             |                    |

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a [atencionalciudadano@tunja.gov.co](mailto:atencionalciudadano@tunja.gov.co) o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."